

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE MOSTOLES

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito 3 (Sur-Este), siendo las 9,40 h. del 19 de octubre de 2015, previa citación, en sesión ORDINARIA y PRIMERA convocatoria, se reúne el Plenario del Consejo Escolar Municipal de Mostoles, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

ASISTENTES:

PRESIDENTA	D ^a . Aránzazu Fernández Castelló
SECRETARIA-TECNICO EDUCACIÓN	[REDACTED]
TÉCNICO CONCEJALIA DE EDUCACION	[REDACTED]
EXPERTO	[REDACTED]
GRUPO MUNICIPAL P.P.	D ^a . Mirina Cortés Ortega
GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.	[REDACTED]
GRUPO MUNICIPAL GANAR MOSTOLES	D. Alfonso Vinuesa Canseco
GRUPO MUNICIPAL I.U. C.M.-LOS VERDES	[REDACTED]
A. VECINOS COORDINADAS	[REDACTED]
F.A.V.E.M.	[REDACTED]
U.G.T.	[REDACTED]
A. C. Y EMPRESARIOS ACEPA	[REDACTED]
FEDERACION COMERCIANTES MOSTOLES	[REDACTED]
F.A.M.P.A	[REDACTED]
CIDESPU	[REDACTED]
AMPA CEIP ANTONIO HERNANDEZ	[REDACTED]
AMPA CEIP JULIAN BESTEIRO	[REDACTED]
AMPA CEIP SEVERO OCHOA	[REDACTED]
AMPA IES EUROPA	[REDACTED]
AMPA IES JUAN GRIS	[REDACTED]

EXCUSARON ASISTENCIA:

VICEPRESIDENTE	D. Eduardo Gutierrez Cruz
CC.OO	[REDACTED]
AMPA IES. JUAN GRIS	[REDACTED]

ORDEN DEL DIA

1.- Constitución del Plenario del Consejo Sectorial de Educación como Consejo Escolar Municipal.

En virtud de lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales, aprobado por la Corporación Pleno en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2006 (B.O.C.M. nº 238 de 6 de octubre de 2006), Capítulo II, Composición del Consejo, Art. 7, 8, 9 y 10, queda constituido el Consejo escolar Municipal, con los miembros relacionados en el Anexo I.

2.- Designación de un representante del Consejo Escolar Municipal en el Consejo Social de la Ciudad.

La Secretaria informa que en Móstoles se han constituido 15 Consejos Sectoriales. En cada uno de ellos se ha de designar a un candidato para integrar el Consejo Social de la Ciudad. Se presenta como candidata [REDACTED], quien es elegida por unanimidad. Su candidatura se elevará a la Secretaría General del Ayuntamiento.

3.- Informe de escolarización curso 2015/2016

[REDACTED], Coordinador de Educación y Juventud, explica de forma detallada los datos de escolarización facilitados por el Servicio de Apoyo a la Escolarización (S.A.E.) y por el Servicio de Apoyo a la Escolarización de Educación Infantil (S.A.E.E.I.). De ellos se desprende que, en Escuelas Infantiles existen vacantes, siendo el porcentaje de ocupación del 72% en las EEII. Municipales integradas en el Patronato, 93% en las EEII. Municipales de gestión indirecta y del 87% en las EEII. gestionadas por la Comunidad de Madrid. Con respecto a los Colegios Públicos y Concertados, en gran parte de los centros docentes de Móstoles la ratio supera los 25 alumnos/aula; siendo los centros más demandados y los situados en el PAU 4 aquellos que tienen una ratio de 27 alumnos/aula en algunos niveles educativos. Igual sucede con respecto a la escolarización en los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Se inicia un turno de intervenciones en el que se pone de manifiesto que, el obligado incremento de ratio que ha ido aumentando curso tras curso, penaliza a los centros más demandados en aras a una supuesta libertad de elección de las familias.

4.- Ruegos y preguntas.

- Necesidad de plazas escolares en el PAU 4

La presidenta informa que la solicitud de licencia de construcción del centro concertado ha sido denegada por la Concejalía de Urbanismo debido a deficiencias técnicas en el proyecto.

Para dar solución a la demanda de plazas en dicho sector, en reunión mantenida con la Consejería de Educación, se ha solicitado la construcción de un Colegio Público, para lo cual el Ayuntamiento ha puesto a disposición de la Comunidad de Madrid el terreno preciso.

Ante la posibilidad de que este colegio no esté construido para el próximo curso, este Ayuntamiento trabajará junto con la D.A.T. Madrid-Sur para la habilitación de las aulas necesarias que den cobertura a la demanda de plazas de este barrio.

D^a. Mirina Cortés toma la palabra para explicar las actuaciones realizadas por la anterior Corporación para dotar de plazas escolares a los vecinos del PAU 4.

- Necesidad de plazas escolares para niños de necesidades educativas especiales. [REDACTED]

Saez informa que se ha solicitado a la Consejería de Educación la creación de más aulas T.E.A. y el incremento de recursos para el Equipo de Orientación E.O.E.P.

- Propuesta para que el Ayuntamiento subvencione a los centros docentes en proyectos de innovación que vayan encaminados a objetivos concretos. La Presidenta informa que está contemplada una partida presupuestaria.

- Propuesta para incrementar la colaboración del Ayuntamiento y los centros docentes mediante proyectos comunes. Se recoge la propuesta.

- Se pone de manifiesto la necesidad de coordinación entre las diferentes Áreas Municipales que intervienen en los centros docentes. Se pide que no sólo sea mediante reuniones.

- **La Presidenta de la F.A.M.P.A. pide que se agilicen los pagos pendientes a las A.M.P.A.S.** ya que muchas de ellas tienen dificultades económicas para realizar sus actividades. La Presidenta informa que desde la Concejalía de Educación y Juventud se realizarán gestiones en la Concejalía de Hacienda.

Así mismo, transmite el descontento con respecto a las deficiencias en limpieza, mantenimiento y obras de rehabilitación de los centros docentes. La Presidenta informa de la situación de los contratos de limpieza y mantenimiento y del plan de rehabilitación de centros que el Ayuntamiento va a poner en marcha en el ejercicio 2016.

- **Se echa de menos la presencia de alumnos en el Consejo Escolar Municipal.** La Secretaria informa que según el Reglamento, los miembros deben ser Asociaciones que figuren en el Registro Municipal de Asociaciones. En estos momentos no existe en Móstoles ninguna asociación ni de alumnos ni de estudiantes. Esta misma es la razón por la que no hay representación de los Directores de los Centros Docentes.

- **D. Alfonso Vinuesa solicita se incluya en el orden del día de la próxima reunión los siguientes asuntos: Actividades extraescolares y cambio de las reuniones del Consejo a celebrar por la tarde.**

- **D^a. Mirina Cortés solicita información sobre la representación sindical.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretaria certifico.

Presidenta

Secretaria